



Comunicado con ocasión de la rendición del informe final de gestión del Fiscal General de la Nación

Bogotá D.C., 28 de julio de 2009

Con ocasión de la rendición del informe final de gestión del Fiscal General de la Nación Mario Iguarán Arana, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos resalta algunos de los retos más apremiantes que enfrenta esta institución fundamental en la lucha contra la impunidad y además destaca la labor del Fiscal Iguarán Arana.

“Reconocemos la labor del Fiscal Mario Iguarán durante su gestión, en particular el fortalecimiento de las Unidades Nacionales de Justicia y Paz y de Derechos Humanos, y el esfuerzo que implicó el ajuste institucional al nuevo sistema acusatorio”, afirmó Christian Salazar, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Durante los últimos cuatro años la Unidad de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario inició investigaciones importantes, como por ejemplo, de casos de ejecuciones extrajudiciales y de desaparición forzada. Esta Unidad deberá sin embargo desarrollar y consolidar políticas de investigación criminal que permitan avanzar con mayor eficacia en la investigación de delitos tales como las ejecuciones extrajudiciales y la violencia sexual.

A pesar de que las tareas pendientes todavía son muchas, el trabajo de la Unidad de Justicia y Paz ha permitido dar a conocer las actividades criminales de los grupos paramilitares. Entre los resultados tangibles de la implementación de la ley se destacan las exhumaciones de fosas clandestinas. Esta Unidad de la Fiscalía deberá proponer mecanismos que permitan acelerar el avance de las investigaciones en el marco de la Ley 975, garantizando la participación y la protección de las víctimas.

La Fiscalía General de la Nación enfrenta el desafío de afinar las estrategias de coordinación institucional entre las distintas unidades y con otras entidades del Estado, y el uso eficiente de los recursos humanos y financieros, para producir los resultados que reclama la sociedad colombiana. “Nuestra Oficina hará seguimiento a los procesos adelantados por la Fiscalía, en especial a las investigaciones sobre ejecuciones extrajudiciales, ‘parapolítica’, el DAS, la Ley de Justicia y Paz y los crímenes cometidos contra defensores y defensoras de derechos humanos y su labor”, dijo Christian Salazar.

La Oficina hace un llamado al Estado colombiano y a la cooperación internacional para que sigan aunando esfuerzos para fortalecer la labor de la Fiscalía en la lucha contra la impunidad, especialmente de las conductas que constituyen graves violaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario.